

El plazo de cuatro años de tramitación desde su ingreso en 2022 ha sido recibido como una buena noticia. Sin embargo, la agilidad administrativa y la sostenibilidad deben ser la regla, no la excepción. La competitividad y el desarrollo estratégico en Chile necesitan una modernización regulatoria que permita agilizar inversiones, manteniendo rigor técnico y protección ambiental. Es posible asegurar abastecimiento, promover competitividad e impulsar crecimiento, atendiendo brechas de sostenibilidad. No es solo un detalle de plazos, es una definición de estrategia país.

PABLO T. SILVA JORDÁN
ESPECIALISTA EN RECURSOS HÍDRICOS FORMATION
ENVIRONMENTAL

Invertir para recaudar

Señor Director:

Como todos los años, se ha visto con desazón que la plataforma del Servicio de Impuestos Internos (SII) ha tenido una serie de problemas, para quienes proveen de información al sistema, es decir los contadores, para cumplir con la obligación de declarar los impuestos a la renta. Desde el año 2020, los distintos gremios que agrupan a los contadores han reclamado de manera sostenida y reiterada en el tiempo, los inconvenientes que tiene la plataforma, y el SII ha tenido la gentileza de generar canales de comunicación, para comunicar los problemas que se presentan.

Si bien es cierto los sistemas pueden tener errores, no debería ocurrir que estos se presenten durante gran parte del mes (en este caso abril), periodo bajo el cual, por obligación legal, se deben declarar y pagar los impuestos.

Se dice que para crecer se debe invertir. Como sabemos, el fisco no es una empresa; sin embargo, la forma de proporcionar beneficios sociales e invertir en obras públicas es a través de los impuestos ¿Será entonces el momento en que el Estado de Chile invierta más en mejorar